



FR-IMMOBILIÀRIA

Oficina Online
Sabadell- Vilafranca del Penedès

Teléfono: 688421364
e-mail: xavier@frimmobiliaria.com
e-mail 2: xavier@folchirubies.es

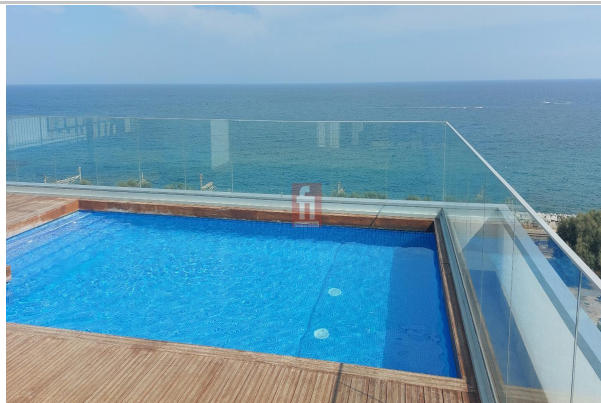
Referencia: **1043-51107**

Tipo inmueble: Piso

Operación: Alquiler

Precio: **1.850 €**

Estado: Seminuevo



Planta: 5

Población: Mataró

Provincia: Barcelona

Cod. postal: 08320

Zona: Primera linea de Mar



M² construidos: 104

Aire acondicionado: frío/calor

M² terraza: 35

Dormitorios: 3

Antigüedad: 2021

Suelo de: parquet

Garajes: 1

Terraza(s): 1

Orientación: sureste

Exterior/Interior: exterior

útiles: 88

Agua caliente: individual

Energía calefacción: Aerotermia

Baños: 2

Armarios: 2

Descripción:

FR-Inmobiliaria alquila como SEGUNDA RESIDENCIA excelente piso en primera línea de mar en Mataró, con extraordinarias vistas y a 100 metros de la Universidad (TecnoCampus).

Sus 104 m2 contruidos en el año 2021 según catastro (88 de útiles) se dividen en un gran salón comedor de 23 m2 con salida a amplia terraza de 35 m2 con vistas al mar, cocina de 14 m2 amueblada y equipada con electrodomésticos (Horno, lavavajillas, nevera, microondas y lavadora/secadora), 3 habitaciones, una suite y dos individuales, recibidor y dos baños completos con plato de ducha, uno de ellos en suite.

Suelos de parquet, ventanas de aluminio con doble cristal, calefacción y aire acondicionado por aerotermia, carpintería interior lacada en blanco y puerta blindada.

Gran terraza superior comunitaria con chill-out i espectacular piscina.

Plaza de garaje en el mismo edificio incluida en el precio y una segunda plaza opcional (80 e/mes)

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA ALQUILER DE 2A. RESIDENCIA
(Vivienda no destinada a residencia habitual)

- 1.- Acreditación de residencia habitual externa: Certificado de empadronamiento actualizado que acredite domicilio habitual en un municipio distinto a Mataró.
- 2.- Contrato de alquiler de 2A residencia y declaración responsable explícita a este respecto que se adjuntará al contrato.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

- Precio: 1.850 € / mes
 - Fianza: 2 meses (3.700)
 - Período: hasta máximo el 31 de Julio de 2.029 (ampliable si es voluntad de ambas partes y con posibilidad de rescindir el contrato tanto por la parte arrendadora como arrendataria a partir de los seis meses de obligado cumplimiento con un preaviso de 30 días).
 - Honorarios de agencia equivalente a una mensualidad más IVA a cargo del inquilino: 2.238,50 IVA incluido.
-